

Ecuatoriana de Autopartes S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ecuatoriana de Autopartes S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

1. Operaciones

Ecuatoriana de Autopartes S.A., fue constituida en Ecuador el 13 de julio de 1973, su objeto social es la fabricación, comercialización y venta de repuestos, partes y piezas de vehículos, especialmente de radiadores para motores a explosión y automotores e industriales; paneles para radiadores, amortiguadores y silenciadores para toda clase de motores; cajones, baldes, cabinas, para vehículos y en general cualquier actividad industrial en la rama metalmecánica.

Durante los últimos años, no existen actividades relacionadas con el objeto social, en virtud de lo cual la Administración de la Compañía, decidió la venta de todos sus activos fijos, dentro de los cuales se incluye el terreno. Para estos efectos, se han realizado inversiones para lotizar la propiedad, y facilitar el proceso de venta. A partir de la venta de los terrenos, la Administración considera que no se realizarán operaciones que permitan continuar a la empresa como negocio en marcha. Los estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012, los ingresos y costos extraordinarios que se presentan en el estado integral de resultados, constituyen los lotes de terrenos vendidos.

2. Declaración de cumplimiento

La Junta General de Accionistas, decidió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación y presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, como información oficial en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, siendo estos estados financieros, los primeros estados financieros preparados bajo NIIF. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2011, para efectos de la preparación del primer juego de estados financieros a esa fecha bajo NIIF.

La Compañía al estar en el tercer grupo, ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), las cuales han sido adoptadas íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF o IFRS indistintamente.

3. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y anteriores, fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), siendo el 31 de diciembre de 2012, los primeros estados financieros preparados bajo NIIF, los cuales han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1 Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: Provisión para cuentas incobrables, deterioro del valor de los activos financieros, impuestos y provisiones para pasivos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la Sección 10 de las NIIF para PYMES.

1.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

En este elemento del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal, los mismos que no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

1.3. Activos y pasivos financieros

1.3.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “préstamos y otras cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

Préstamos y otras cuentas por cobrar

Los préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y anticipos de clientes. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del cierre del estado de situación financiera.

1.3.2. Reconocimiento, medición inicial y posterior

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, siempre y cuando este sea significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía mide los mismos como sigue:

Cuentas por cobrar

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Se valoran a su “costo amortizado” reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

- **Cuentas por cobrar relacionadas**

Estas cuentas corresponden principalmente a los valores pendientes de cobro por el préstamo realizado a la Compañía Relacionada Automotores Continental. Las cuales se esperan cobrar en un año o menos y se clasifican como activos corrientes. De extenderse el plazo, esta cuenta se reclasificará como parte de los activos no corrientes. El plazo de crédito es de 1 y 90 días y no se mantienen saldos vencidos, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estos elementos se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- **Otras cuentas por cobrar**

Constituyen principalmente los anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados e impuestos anticipados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros:

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por pagar comerciales**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses.

- **Cuentas por pagar compañías relacionadas**

Representan las obligaciones de pago principalmente por préstamos que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- **Anticipos de clientes**

Representan los pagos efectuados por los clientes para la compra de los lotes de terreno. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

1.3.3. Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida.

1.3.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos

ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

1.3.5. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

1.4. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Depreciaciones” del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

1.5. Activos financieros disponibles para la venta

Posterior a su reconocimiento inicial se mide al valor razonable, los cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio. Cuando un activo se clasifica como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable presentados en el patrimonio, se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los activos disponibles para la venta, corresponden principalmente a los terrenos que fueran lotizados para la venta. Estas inversiones fueron inicialmente reconocidas a su costo de adquisición y posteriormente se actualizaron a su valor razonable y sus efectos se registraron en el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estas inversiones reflejan el valor razonable actualizado conforme al avalúo realizado a esa fecha.

1.6. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

1.7. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 14, y está constituida a la tasa del 23%.

1.8. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias impositivas futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2011, la tasa de impuesto fue del 24% para el 2012 el 23% y a partir del 2013 el 22%.

1.9. Reconocimiento de ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios producto de la venta de lotes de terreno, son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

Considerando que las condiciones de la norma son copulativas los ingresos y costos son reconocidos en los resultados cuando se han transferido los riesgos asociados.

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

1.10. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

1.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

1.12. Reserva facultativa

De acuerdo con la legislación vigente es potestad de la Junta General de Accionistas, el destinar de las utilidades líquidas obtenidas en cada ejercicio económico, un monto o porcentaje para crear una reserva que se la utilice para los fines que los estatutos o la Junta General lo determinen.

1.13. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

1.14. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF, por primera vez, podrá ser absorbido en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

1.15. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

1.16. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF. La compañía ha preparado su estado de situación financiera al 1 de enero de 2011, siendo los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2011, los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no han sido modificados por la adopción de las NIIF, por cuanto no existen efectos significativos que afecten la situación financiera y flujos de efectivo.

5. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012, se conforman de la siguiente manera:

	31 de diciembre de				1 de enero	
	2012		2011		2011	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a valor nominal:						
Efectivo en bancos	66,425	-	66,355	-	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Otras cuentas por cobrar	91,164	-	115,033	-	283,194	-
Compañías relacionadas	240,000	-	-	-	-	-
Total activos financieros	397,589		181,388		283,194	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:						
Obligaciones financieras	-	-	-	-	2,500	-
Anticipos de clientes	666,472	-	687,822	-	512,621	-
Relacionadas y otras cuentas por pagar	359,214	-	392,734	-	315,185	-
Total pasivos financieros	1,025,686	-	1,080,556		830,306	

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero de 2011, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre		Enero 1 de 2011
	2012	2011	
Anticipos Comrey	-	39,358	197,800
Anticipos Inmocibeles	23,000	23,000	20,000
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	4,068
Anticipo otros proveedores	36,592	31,315	29,321
Crédito tributario	31,572	21,360	31,890
Otras	-	-	115
	<u>91,164</u>	<u>115,033</u>	<u>283,194</u>

7. Cuentas por cobrar relacionadas

Las cuentas por cobrar relacionadas representan el préstamo otorgado a la Compañía Automotores Andina S.A., por US\$ 240,000, colocados al 7% de interés anual, con vencimiento en Enero de 2013 los intereses generados al 31 de diciembre de 2012, ascendieron a US\$ 2,846.

8. Activo disponible para la venta

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, el movimiento del activo disponible para la venta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Enero 1 de 2011
	2012	2011	
Saldo inicial	1,925,829	1,616,764	1,510,095
(+) inversiones para mejoras del terreno	343,773	309,065	106,669
(-) Lotes de terrenos vendidos en el año	<u>(605,206)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>1,664,396</u>	<u>1,925,829</u>	<u>1,616,764</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el valor acumulado de las mejoras al terreno asciende a US\$ 926,867. Conforme al avalúo realizado por Inmobiliaria la Coruña (Registro de perito P.A. 2008-1023), el valor del terreno asciende a US\$ 1,342,736 monto que fue registrado en la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2012, se encuentran disponibles para la venta 146 lotes de terreno.

Venta de 38 lotes de terreno	739,728
Costo de los lotes	<u>(605,206)</u>
Otro resultado integral neto	<u>134,522</u>

9. Cuentas por cobrar largo plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo al 1 de enero de 2011, representaron US \$111,265, correspondientes a los anticipos entregados a Comrey para la planificación, construcción y obras de urbanización del proyecto San Buenaventura. Estas cuentas fueron liquidadas en el año 2011.

10. Anticipos de clientes

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, los anticipos constituyen los pagos recibidos de clientes para la compra de lotes de terreno. El movimiento de los anticipos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre		Enero 1 de 2011
	2012	2011	
Saldo inicial	687,822	512,621	370,848
(+) Anticipos recibidos en el año	684,604	175,201	141,773
(-) Liquidación de lotes vendidos	(705,954)	-	-
Saldo final	666,472	687,822	512,621

Los anticipos de clientes se liquidan a medida que la venta de los terrenos se formalice por escritura pública. Estas cuentas no generan intereses.

11. Compañías relacionadas

Las cuentas por pagar por US\$ 341,643, US\$ 380,113 y US\$ 302,422 a Inmobiliaria Pedralba S.A., representan los préstamos realizados por dicha empresa para las obras de lotización del proyecto San Buenaventura. Esta cuenta se liquidará una vez que se concluya el proyecto y se realicen los ingresos. Esta cuenta no genera intereses.

12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, estaban conformadas de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre		Enero 1 de 2011
	2012	2011	
Impuestos por pagar al SRI	2,021	4,553	4,225
Impuesto 1.5 por mil	5,115	5,115	-
Otros	7,858	2,953	8,538
Impuesto a la Renta por pagar	2,577		
	17,571	12,621	12,763

13. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social estaba conformado por 6,750.000 acciones de US\$0,004 cada una.

14. Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
	Resultados del año	Resultados del año
Impuesto a la renta corriente	2,577	-
Impuesto a la renta diferido del año	-	-
Gasto por impuesto a la renta	2,577	-

b) Conciliación Tributaria

Las partidas que afectaron a la utilidad (pérdida) contable para la determinación de la Utilidad (pérdida) fiscal de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron las siguientes:

	2011	2010
Utilidad (Pérdida) neta	11,202	(149,175)
Gastos no deducibles	-	-
Base imponible (pérdida)	11,202	(149,175)
Tarifa de impuesto a la renta	23%	-
Impuesto a la renta corriente	2,577	-
(-) Anticipo de impuesto a la renta	(31,572)	-
Saldo a favor	(28,995)	-

a) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2010 al 2012. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

b) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 23% sobre las utilidades tributables para el año 2012 y 24% para el año 2011. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente

aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año. A partir del año 2013, la tasa de impuesto a la renta ha sido fijada en 22%.

c) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el anticipo del impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

11. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.



Sr. Carlos Ponce García
Gerente General
